



CONVOCATORIA CURSO PROPEDÉUTICO

SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE 2023





LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN,1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCION VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la **Facultad de Ingeniería** a las y los interesados en cursar una Licenciatura en la Facultad de Ingeniería a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en **Curso Propedéutico** para participar en el proceso de Selección y Admisión ciclo julio-diciembre de 2023 bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una Licenciatura o un Técnico Superior Universitario (TSU) en la Facultad de Ingeniería, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde asus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

	Número ilimitado
Aspirantes que podrán participar en el proceso de selección	Las y los interesados que cumplan por completo con los requisitos establecidos en esta convocatoria en tiempo y forma
Aspirantes que serán aceptados	Número ilimitado
	Todas y todos los aspirantes que obtengan el puntaje establecido en esta convocatoria (inciso G)



INFORMACIÓN GENERAL:

A. PROGRAMAS DE LA OFERTA EDUCATIVA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA:

Campus Centro Universitario

- 1. Ingeniería Civil
- 2. Ingeniería en Automatización
- 3. Ingeniería Industrial y Manufactura
- 4. Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos
- 5. Licenciatura en Arquitectura
- 6. Licenciatura en Diseño Industrial
- 7. Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Campus Aeropuerto

- 1. Ingeniería Biomédica
- 2. Ingeniería Física
- 3. Ingeniería en Nanotecnología

Campus San Juan del Río

- 1. Ingeniería Electromecánica
- 2. Ingeniería Mecánica y Automotriz
- 3. Ingeniería Civil (materias comunes)
- 4. Ingeniería en Automatización (materias comunes)
- 5. Ingeniería Industrial (materias comunes)

Campus Amazcala

1. Ingeniería Agroindustrial

Campus Amealco

1. Ingeniería Agroindustrial

Campus Concá

1. Ingeniería Agroindustrial

Campus Tequisquiapan

- 1. Licenciatura en Arquitectura
- 2. Licenciatura en Diseño Industrial

Campus Pinal de Amoles

1. Técnico Superior Universitario en Construcción Sostenible



Para mayor información sobre los programas de nuestra oferta educativa favor de consultar la página web de la Facultad: http://ingenieria.uaq.mx

CARÁCTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y TSU

Ingreso	Semestral
Modalidad	Presencial
Duración de programa de licenciatura	10 semestres
Duración de programa de Técnico Superior Universitario	5 semestres
Días de clases	Lunes a viernes *
Horarios de clases	Mixto **
Inicio de clases	Lunes 31 de julio de 2023
Formas de titulación	Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion
Costo por inscripción	La Universidad dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso <u>www.uaq.mx</u>
Costo por inscripción semestral	\$1,500.00 aproximadamente, considerando que el monto se podrá actualizar periódicamente_
Formas de pago	Cajas del edificio de servicios escolares, bancos, transferencia bancaria o las designadas por la Universidad (ver recibo de inscripción)

^{*} En ocasiones y en función de la disponibilidad de horarios, se podrán tener clases los sábados. ** Los horarios para primer semestre serán en turno matutino o vespertino. A partir de 2do semestre la y el estudiante realizará su horario en función de la oferta de grupos y horarios de cada programa.



B. CURSO PROPEDÉUTICO PARA INGRESO AL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE 2023.

- **Objetivo:** Revisar y evaluar los conceptos básicos de física, matemáticas y las habilidades necesarias para las diferentes licenciaturas o técnico superior universitario que ofrece la Facultad de Ingeniería. Dependiendo de la carrera se evaluará química, lógica matemática o taller de diseño.
- Forma: El curso consta de cuatro materias y se realizará durante 13 semanas en sesiones virtuales o presenciales dependiendo del campus en el que se realice el proceso de admisión considerando que todas las evaluaciones se harán de forma presencial y siguiendo los Lineamientos particulares para su aplicación en el ciclo escolar 2022-2 https://ingenieria.uaq.mx-/docs/2022/07/LINEAMIENTOS_3.pdf o aquellos que los sustituyan en función de la situación de la contingencia sanitaria.
- Fecha y hora: Periodo 25 de febrero al 27 de mayo de 2023
- Días y horas de curso: Sesiones sabatinas de 8:00 a 14:30 hrs.
- Modalidad por campus:

Carreras en el campus elegido	Curso Propedéutico	Evaluaciones y entregas de proyectos
Centro Universitario y Aeropuerto	Virtual	Presencial en Centro Universitario
Amazcala, Amealco, Concá, Pinal de Amoles, San Juan del Río y Tequisquiapan	Presencial	Presencial en cada uno de los campus donde se toma el curso

Las fechas de las evaluaciones se notificarán de manera oportuna y con al menos una semana de anticipación por medio de la plataforma PROPEING utilizada para la realización del curso. Para las sesiones virtuales, tareas y ejercicios, las y los aspirantes deberán tener acceso a internet y equipo de cómputo o dispositivo electrónico con audio y video integrado. Éstas se llevarán a cabo en plataformas virtuales de comunicación síncrona definidas por los docentes del Curso Propedéutico y aprobadas por la Coordinación de Admisión de la Facultad de Ingeniería. Materiales de tareas, cuestionarios y calificaciones en la plataforma http://propedeuticos.uaq.mx/propeing/.

Las sesiones presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería en los campus cuyo proceso de admisión está indicado como "presencial".



Las evaluaciones y entregas de proyectos se realizarán de manera presencial en todos los campus con las medidas sanitarias correspondientes y serán en el campus que corresponde de acuerdo al programa elegido.

- a) Centro Universitario, Querétaro (Para las carreras del mismo campus y las de Campus Aeropuerto): Cerro de las Campanas s/n, Colonia las Campanas, C.P 76010, Querétaro, Querétaro de Arteaga.
- b) Campus Amazcala (Para Ingeniería Agroindustrial del mismo campus): Carretera a Chichimequillas, El Marqués, C.P. 76130 Amazcala, Querétaro de Arteaga.
- c) Campus San Juan del Río (Para las carreras del mismo campus): Río Moctezuma 249, San Cayetano, C.P 76807, San Juan del Río, Querétaro de Arteaga.
- d) Campus Amealco (Para Ingeniería Agroindustrial del mismo campus): Carretera Amealco Atemascalcingo Km 1, Centro, Amealco de Bonfil Querétaro.
- e) Campus Concá (Para Ingeniería Agroindustrial del mismo campus): Valle Agrícola S/N, Concá, Arroyo Seco, Qro.
- f) Campus Tequisquiapan (Para las carreras del mismo campus): Mezquite 10, El Vergel, Centro, 76750 Tequisquiapan, Qro.
- g) Campus Pinal de Amoles (Para TSU en Construcción Sostenible): Fracción 3 del Predio denominado "El Potrero", Municipio Pinal de Amoles.

C. COSTO DEL CURSO PROPEDÉUTICO.

- Licenciaturas: \$5,500.00 moneda nacional (No reembolsables)
- Técnico superior universitario: \$1,500.00 moneda nacional (No reembolsables)

D. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO 2023-2

PARA REALIZAR CORRECTAMENTE LA INSCRIPCIÓN, SE SOLICITA LEER PRIMERO LOS 7 PASOS A CONTINUACIÓN. POSTERIORMENTE DEBERÁ REALIZAR CADA UNO DE ÉSTOS.

- 1. Ingresar y registrarse del 9 de enero al 15 de febrero de 2023 a la liga/carrera que se encuentra en el inciso A (Oferta Educativa) a la que se desea ingresar. Hay programas que se ofertan hasta en 3 campus distintos, favor de poner atención al seleccionar el elegido.
- 2. Llenar correctamente, de acuerdo a la información y orden solicitado, el registro al



programa educativo seleccionado. Leer con atención e ingresar cuidadosamente todos los datos de la/el aspirante ya que no habrá correcciones posteriores.

- 3. Imprimir CARTA RESPONSIVA solamente se podrá obtener e imprimir durante este paso. Deberá seleccionar el ícono que se encuentra a un costado del botón impresión de recibo. La carta NO SE DEBE DESCARGAR NI GUARDAR su impresión únicamente se podrá realizar en esta parte del proceso. Ésta se genera automáticamente junto con el recibo de inscripción y de acuerdo a la información registrada por la/el aspirante: Carta por Propio Derecho en caso de que la/el aspirante sea mayor de edad; Carta de Representante Legal en caso de ser menor de edad. Importante: Este documento es requisito obligatorio para la inscripción al examen de admisión EXCOBA, deberá entregarse más adelante firmada junto a la identificación oficial del firmante (información completa en el punto 7 de este mismo inciso).
- **4.** Imprimir **RECIBO DE INSCRIPCIÓN** se sugiere imprimir copia para tener respaldo en caso de extravío.
- Pagar, antes de la fecha de vencimiento, el monto señalado por concepto de inscripción. Una vez vencido el recibo, **NO HABRÁ PRÓRROGA DE PAGO**. El pago se puede hacer en ventanilla de banco, cajero automático, transferencia electrónica y autorizadas por la Universidad. La información se encuentra en el recibo de inscripción. Si el pago se hace por transferencia electrónica, es importante seleccionar y registrar de manera completa y correcta una de las 2 referencias que están en el recibo para evitar pagos rechazados. Utilizar la que se pueda ingresar completa. Independientemente del método de pago, la/el aspirante deberá conservar recibo del comprobante de pago, copia del recibo con sello, comprobante de cajero automático, imagen de transferencia electrónica. Ésta se deberá entregar junto con el recibo de inscripción.
- 6. Enviar vía correo electrónico a la dirección cu.fin@uaq.mx recibo de inscripción y comprobante de pago siguiendo las indicaciones:
- a) Un solo correo que tenga por Asunto **Curso Propedéutico 2023-2** seguido de los dos apellidos, campus y programa seleccionado.

Ejemplo: Curso Propedéutico 2023-2 Galindo Rosas, SJR, Ingeniería Civil

b) En el correo se deberá **adjuntar 1 solo archivo en formato PDF** con el recibo de inscripción y el comprobante de pago (ambos documentos en el mismo archivo)

IMPORTANTE: Para que el aspirante sea considerado en la asignación de grupos, deberá completar los 6 pasos anteriores de la inscripción al curso.

Los horarios del Curso Propedéutico serán publicados el 23 febrero de 2023 en la página web de la Facultad https://ingenieria.uaq.mx/index.php



- 7. Entrega virtual de la documentación complementaria.

 La entrega se realizará del 15 de febrero al 15 de abril del 2023 en la plataforma Portal

 Propedéutico de la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad siguiendo las instrucciones publicadas en el enlace https://ingenieria.uaq.mx/docs/2022/12/INSTRUCCIONES
 CURSO-PROPEDEUTICO-2023-2.pdf mismo que se encuentra en la página web de la

 Facultad.
- a. **CURP** en formato actual.
- b. **Certificado de estudios o constancia de estudios** (documento oficial de la institución donde cursa el bachillerato que haga constar que el aspirante es alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o institución).
- c. **Carta Responsiva**, carta que se generó e imprimió según instrucciones del inciso D, número 3, de esta Convocatoria (Carta por Propio Derecho en caso de que la/el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que la/el aspirante sea menor de edad). Se deberán llenar los espacios vacíos y firmar de manera autógrafa en tinta azul.
- d. **Identificación oficial del firmante de la carta responsiva**. Si es la Carta por Propio Derecho, deberá ser la identificación de la/el aspirante. Si es la Carta de Representante deberá ser la identificación del padre, madre o tutor. La identificación oficial del firmante podrá ser cualquiera de las siguientes: INE o IFE, pasaporte vigente, cartilla militar, credencial del IMSS o ISSSTE con fotografía.

NOTA IMPORTANTE:

En caso de **no atender correctamente la entrega virtual** de los 4 documentos anteriores señalados, **el aspirante no podrá presentar el examen de admisión a la Universidad** (examen EXCOBA) que complementa el proceso de admisión de la Facultad y representa el 70% del puntaje final de ingreso.

E. EVALUACIÓN:

Ponderación del puntaje final para el proceso de admisión por Curso Propedéutico.

1. CURSO PROPEDÉUTICO

Criterio: promedio de las calificaciones de las materias que se imparten.

Valor: 30% del puntaje final.

2. EXAMEN DE ADMISIÓN EXCOBA

Criterio: proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Valor: 70% del puntaje final.



PUNTAJE MÍNIMO PARA INGRESO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA

LICENCIATURA	67 PUNTOS
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	60 PUNTOS

Restricciones: Para tener derecho a calificación del curso propedéutico es requisito haber asistido al 80% de las sesiones virtuales o presenciales, tener evidencia de trabajo de las mismas por cada materia y a entregar toda la documentación

NOTA: La convocatoria del Examen de Admisión EXCOBA se publicará en la página de la Universidad https://www.uaq.mx/ a partir del día 18 de abril del 2023 y será responsabilidad de la/el aspirante buscar, encontrar y atender por completo el proceso señalado en ella, además de registrarse y cumplir con todos los requisitos que se soliciten.

EL CURSO PROPEDÉUTICO NO ES CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD (EXCOBA)

F. RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Fecha: 10 de junio del 2023

Lugar: Página web de la Facultad https://ingenieria.uaq.mx/index.php plataforma propedéuticos https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/ y redes sociales oficiales.

G. EXAMEN EQUIVALENTE

La Facultad de Ingeniería ofrece también el proceso de admisión por Examen Equivalente al Curso Propedéutico para aquellas y aquellos aspirantes que no puedan o no quieran asistir al Curso Propedéutico. La convocatoria para dicho proceso se publicará en el mes de marzo del 2023 en la página web oficial de la Facultad de Ingeniería https://ingenieria.uaq.mx/



CONSIDERACIONES GENERALES

- a. A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Curso Propedéutico la/el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.
- b. En virtud de que el **examen EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- c. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (http://www.inami.gob.mx).
- d. La Universidad Autónoma de Querétaro, **no podrá hacer devolución de los pagos recibidos** en ningún caso, siendo responsabilidad de la/el interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- e. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f. El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo 2023-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.
- g. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- h. Para las licenciaturas y técnico superior universitario o programas de posgrado que se imparten en más de un campus, la/el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- i. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- j) Si la/el aspirante ya fue alumna/alumno del programa educativo al que se desea registrar



en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N.

- k) La información proporcionada por la/el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- I) La/el aspirante que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que éstas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- m) Una vez que la/el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.
- n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.



INFORMES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTA DE INGENIERÍA COORDINADORES DE CADA CARRERA

	COORDINADORES DE LICENCIATURA	
Nombre	Coordinación	Correo
Arq. Graciela del Carmen Márquez Santoyo	Coordinadora de Lic. Arquitectura	gcms.artkitec@gmail.com
M.V. Joel Valencia Camacho	Coordinador de Lic. Arquitectura (Tequisquiapan)	joel.valencia@uaq.mx
M.C. José Luis Avendaño Juárez	Coordinador de Ing. en Automatización	luis.avendano@uaq.mx
M.C Gerardo Medellín Aguilar	Coordinadora de Ing. Civil	gerardo.medellin@uaq.mx
MDI Eduardo Blanco Bocanegra	Coordinador de Lic. en Diseño Industrial	eduardo.blanco@uaq.edu.mx
LDI Alejandro Antonio Salinas Aguilar	Coordinador de Lic. en Diseño Industrial (Tequisquiapan)	alejandro.salinas@uaq.mx
Dr. Luis Alberto Morales Hernández	Coordinador de Ing. Electromecánica	luis.morales@uaq.mx
Dr. Ángel Pérez Cruz	Coordinador de Ing. Mecánica y Automotriz	angel.perez@uaq.mx
M.C. Patricia Spíndola Yáñez	Coordinadora de Lic. en Matemáticas Aplicadas	spindola@uaq.mx
Dr. Eric Leonardo Huerta Manzanilla	Coordinador de Ing. Industrial y Manufactura	humbertoagbe@hotmail.com
M.C. Humberto Aguirre Becerra	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amazcala)	arturo.arana@uaq.mx
Dra. Marcela Vargas Hernández	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amealco)	marcela.vargas@uaq.mx
M.C. Adán Mercado Luna	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Concá)	adan.mercado@uaq.mx
Dr. Eduardo Arturo Elizalde Peña	Coordinador de Ing. Nanotecnología	laloelizaldep@gmail.com
Dra. Vanessa Vallejo Becerra	Coordinadora de Ing. Biomédica	vanessa.vallejo@uaq.mx
Dra. Ma. Lucero Gómez Herrera	Coordinadora de Ing. Física	lucero.gomez@uaq.mx
M.C. Adriana Rojas Molina	Coordinadora de Animación Digital y Medios Interactivos	arojas@uaq.mx
M.C. Luis Ricardo León Herrera	Coordinador del TSU en Construcción Sostenible	luis.leon@uaq.mx

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN

Lic. Laura Libia Vega Márquez 442 1 92 12 00 ext. 71160 Correo: cu.fin@uaq.mx

Campus Querétaro, Aeropuerto y Amazcala

C. Yamilé Hernández 442 1 92 12 00 ext. 6015 de 8:30 a 15:00 h.

Campus San Juan del Río:

Elda Mendoza Trejo 442 192 12 00 ext. 49109 de 8:00 a 16:00 h. ingsjr@uaq.mx



Campus Amealco:

Dra. Marcela Vargas Hernández Correo: marcela.vargas@uaq.mx

Campus Concá:

Ing. Adán Mercado Luna

Correo: adan.mercado@uaq.mx

Campus Tequisquiapan:

MDI Alejandro Antonio Salinas Aguilar Correo: alejandro.salinas@uaq.mx

Campus Pinal de Amoles: M.C. Luis Ricardo León Herrera correo luis.leon@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

ATENTAMENTE

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JAVIER ÁVILA MORALES

SECRETARIO ACADÉMICO



